

LA NOTICIA DIARIA

ANNO II. PERIODICO DE NOTICIAS, ANUNCIOS, E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 144.

Redaccion y Administracion, Corredora, 10.—Toda la correspondencia al Director.—Plaza Santiago.

ORIHUELA.
Sábado 13 de Abril de 1895.
Director, D. José Saravia Vergel.

Precio: 3 reales al mes. Fuera 10 reales trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

(De nuestro servicio particular.)

Día 9 de Abril.

MAÑANA TARDE

Termómetro

9° 8' 17° 6'

Psychrómetro.

0° 8' (diferencia de los termómetros) 0° 6'

Barómetro

0° 771 0° 769

Anemómetro.

E.. 83 m. E.. 147 m.

GRANADOS.

Se venden dos mil granados de tres verdes de buena clase y á precio muy económico.

En la administracion de este periódico darán razón.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA

DE
JOAQUIN MOLERA

En este nuevo establecimiento, situado junto á la fonda de España, se afeita, corta y riza el pelo con prontitud y esmero á gusto del público.

JUSTO ES.

Friscos aun no solo la memoria sino el lodo de la última inundación, ya tenemos otra que, donde

ha alcanzado, lo ha hecho con más consecuencias por hallarse á estas horas sobre la tierra todas las cosechas. Desgracias sobre desgracias afligen no solo á Orihuela sino á España entera; y más de uno se extrañará al leer al comienzo de estas líneas: *Justo es.*

Si; justo es que Dios vuelve la espalda á quien á El se la vuelve; y que dejando obrar las segundas causas ó sea las causas naturales, confunda con ellas mismas al que solo en los recursos naturales confia, olvidando que Dios, Autor del mundo universo y de todos los elementos, es quien los rige, y dispone de ellos según su sabia Providencia; y por lo tanto que á El hemos de recurrir si queremos que los elementos nos muestren favorables. Triste es decirlo; pero apena al alma el funesto signo observado en estas dos inundaciones, indicio cierto de que la fe en Orihuela que es solo mera apariencia, y la furiosa corriente de naturalismo que está asolando á la presente sociedad tiene desarraigada ya la fecundísima planta de la fe oriolaña, y pronta á ser arrastrada y aniquilada tan luego pierda los sostenes que las mantienen. Ni una sola vez hemos oido pedir que traigan á la Virgen de Monserrate; ni una sola vez ha resonado el mágico grito de ¡El ramo! ¡el ramo! ¡que echen el ramo! ¡Con-

cuanto menos motivo lo hemos visto pedir y echar otras veces! Orihuela no necesita ya de la Virgen; á Orihuela no le hacen falta los socorros del cielo; quedese eso para tiempos de oscurantismo e ignorancia; Orihuela tiene bastante con el río de periódicos liberales que la instruyen y moralizan diariamente, con las tabernas que la educan y las casas de juego que la dan prosperidad y ventura. ¡Pobre Orihuela, como te han puesto los derechos individuales!

Y para que se vea que no decimos á humo de pajas *justo es*, copiamos del Padre Granada:

De las necesidades y pobreza de los malos.

"... , quien quisiere saber que tan grandes sean las adversidades, y las calamidades, y pobreza que están guardadas para los malos, lea el capítulo veintiocho del Deuteronomio, y verá cosas que le pongan espanto y admiración, porque entre otras muchas palabras dice así: Si no quisieres oír la voz de tu Señor Dios, y guardar sus mandamientos, vendrán sobre tí esas maldiciones, y comprehenderte han. Maldito serás en la ciudad, y maldito en el campo; maldito tu cillero, y malditas las sobras de tu mesa; maldito el fruto de tu vientre, y el de tu tierra, y los hatos de tus bueyes, y las manadas de tus ovejas; maldito serás en todas tus entradas y salidas; esto es, en todo lo que pusieras las manos. Inviará el Señor sobre tí esterilidad, y hambre, y confusión en todas las obras de tus manos hasta destruirte. Inviarte ha pestilencia hasta que te consuma, y eche de la

tierra que vas agora á poseer. Castigüete el Señor con pobreza, fiebres, y frios, y ardores, y aire corrupto, y mangla hasta que perezcas. Sea el cielo que está sobre ti de metal, y la tierra que hollares de hierro, y el Señor invie sobre ella polvo en lugar de agua, y del cielo descienda sobre ti ceniza hasta que seas destruido. Entréguese el Señor en manos de tus enemigos, por una puerta salgas contra ellos, y por siete huyas dellos, y seas derramado por todos los raios de la tierra, y tu cuerpo muerto sea manjar de todas las aves del aire, y de las bestias de la tierra, y no haya quien las ojee. Castigüete el Señor con locuras y ceguedad, y furor de entendimiento; de tal manera que andes palpando las paredes en el mediodia, así como anda el ciego en las tinieblas, sin saber enderezar tus caminos. En todo tiempo padecas calumnias, y andes oprimido con violencia, y no haya quien te libre. La mujer que tuvieres, otro la deshonre; y la casa que edificares, no mores en ella; y la viña que plantares, no la vendimies; y tu buey sea muerto delante de ti, y no comas dél; tu bestia sea llevada delante tus ojos, y no se vuelva; tus hijos y hijas sean entregadas á otro pueblo, viéndolo tus ojos, desfalleciendo á la visita dellos todo el dia, y no haya fortaleza en ti, y andarás perdido, y serás proverbio y fábula en todos los pueblos donde serás llevado. Y finalmente después de otras muchas y muy terribles maldiciones, añade y dice: Vendrán sobre ti todas las maldiciones, y comprendertे han hasta que perezcas. Y porque no quisiste servir á tu Señor Dios con gozo y alegría de corazón por la abundancia de todas las cosas, servirás al enemigo que él te enviará, con hambre, sed, desnudez y pobreza, el cual pondrá un yugo de hierro sobre tu cerviz hasta destruirte. Traerá el Señor contra ti una gente de los últimos fines de la tierra con tanta lijereza como el águila vuela; cuya lengua no puedes entender; una gente desvergonzadísima, que no cate cortesía al viejo, ni tenga compasión del niño, la cual se trague el fructo de tu tierra, de tal manera que no te deje trigo, ni vino, ni aceite, ni bueyes, ni va-

cas, ni ovejas hasta que te consuma en todas tus ciudades, y sean destruidos tus muros altos y firmes en que tenías tu confianza. Serás cercado dentro de tus puertas, y puesto en tanto aprieto que comerás el fructo de tu vientre, y las carnes de tus hijos y de tus hijas: tan grande será el aprieto en que tus enemigos te pondrán. Todas estas son palabras de la Escriptura divina, con otras muchas más que dejo aquí de referir. Las cuales quien quiera que leyere con atención, quedará atónito y fuera de si, leyendo cosas tan horribles, y entonces por ventura abrirá los ojos, y comenzará á entender algo del rigor espantable de la justicia divina; y de la malicia horrible del pecado, y del odio tan extraño que Dios tiene contra él; pues con tan extrañas penas lo castiga en esta vida; por donde verá lo que se puede esperar en la otra. Y juntamente con esto compadescerse ha de la insensibilidad y miseria de los malos, que tan ciegos viven para no ver lo que les está guardado.

Y no pienses que estas amenazas sean de solas palabras; porque todo esto no fué tanto amenaza, cuanto profecía de las calamidades que á aquel pueblo sucedieron.

Ni menos se engañe nadie creyendo que estas calamidades pertenezcan á solo aquel pueblo; porque generales son á todos los pueblos, que teniendo ley de Dios la menosprecian y quebrantan. Y quien quisiere ver si esto nos toca, revuelva las historias pasadas, y verá cómo por un mismo rasero lleva Dios á todos los malos, especialmente á los que teniendo verdadera ley, no la guardan.»

PALABRAS PROFÉTICAS DEL PRIMER NOCTURNO DEL OFICIO DE HOY, QUE LOS CATÓLICOS DEBIÉRAMOS MEDITAR TODOS LOS DIAS DE NUESTRA VIDA.

Señor, ¿quién habitará en tu tabernáculo? ¿ó quién descansará en tú santo monte?

El que anda sin man-

cha, y hace obras de justicia.

El que habla verdad en su corazon, y no emplea su lengua en engaños.

Ni hizo mal á su prójimo: ni dió oídos á calumnias contra sus prójimos.

En su presencia es aniquilado el maligno, y honra á los que temen al Señor.

El que jura á su prójimo y no le engaña; el que no dió su dinero á usura, ni admitió dádiva contra el inocente.

El que hace estas cosas, no será jamás conmovido.

Salmo 14.

SECCION DE NOTICIAS

Inundacion.

Las fuertes lluvias bajo cuya influencia han estado desde el principio de la presente semana varias provincias, han aumentado considerablemente el caudal de aguas del Segura, habiendo ocasionado grandes perjuicios en la huerta y particularmente en la Puerta de Murcia.

Ayer mañana el río alcanzó 3 metros sobre el nivel ordinario, inundándose todos los molinos de esta ciudad y varias fincas contiguas á las márgenes del río.

El Sr. Alcalde recibió un telegrama del Gobernador de Murcia participándole noticias de la crecida del Segura en varios pueblos de aquella provincia. Inmediatamente nuestra primera autoridad citó á Junta general á los señores que componen la de «Defensa contra inundaciones». La guardia civil al mando de su teniente Sr. Aguilar, recorrieron varios puntos inundados prestando algunos servicios, como digno de aplauso fué el realizado por el Sr. Marcos, sacando en una barquichuela á la familia del

colonio Manuel Ruiz. En vista de que el agua se desbordaba por las motas de Pamies, el Sr. Alcalde mandó un buen número de braceros, debiéndose á su ligereza no tener que lamentar otra catástrofe de peores consecuencias que la que experimentamos no há mucho.

Mil gracias.

Anteayer tuvimos el gusto de recibir la siguiente carta del Sr. D. Sixto Balaguer, presidente accidental de la sociedad «La Luz».

Sr. Director de LA NOTICIA DIARIA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion. La Junta directiva de la sociedad «La Luz», que actualmente presido, carece en absoluto de facultades para conceder gratis la próroga del alumbrado público desde la hora en que ordinariamente termina hasta el amanecer del siguiente dia.

Deseoso, sin embargo, el que suscribí de evitar todo conflicto así como tambien toda clase de murmuraciones ó de torcidas interpretaciones por una parte, y faltó por otra del tiempo necesario para tomar un acuerdo que sirva de base para lo sucesivo, se han dado las órdenes oportunas para que continue encendido dicho alumbrado hasta el amanecer de mañana Viernes Santo, pagando yo de mi bolsillo particular los gastos que se ocasionen por el citado concepto.

Queda, pues atendido, su ruego y tomada en cuenta la indicacion expuesta en su número de ayer.

Me reitero de V. afmo. s. s. q. s. m. b.
—Sixto Balaguer.—11 Abril 1895.

No podemos menos de agradecer al Sr. Balaguer la atencion con que nos ha honrado y de felicitarle por su desinterés y noble patriotismo.

El lavatorio.

El jueves se verificó este solemne acto en la Catedral, asistiendo el número acostumbrado de pobres asilados pertenecientes á los establecimientos de Beneficencia y Asilo de las hermanitas de los Desamparados.

Monumentos.

Durante el tiempo que ha estado S. D. M. en los Sagrarios ha sido numerosa la concurrencia que se ha dedicado á las visitas acostumbradas en estos días, habiéndose observado este

año en la ciudad el más absoluto recogimiento.

Procesiones.

Debido al buen celo del camarero de Nuestro Padre Jesús de la Caida de San Gregorio, Sr. Mesples, la procesión del jueves resultó del todo lucidísima, notándose en los individuos que la componían el silencio y compostura que exigen los actos del culto cristiano. A las 8 de la noche salió la imagen de la iglesia en que se venera, recorriendo varias calles hasta el presente año no acostumbradas, siendo imposible transitar por los puntos que había de pasar dicha procesión.

No podemos dejar de tributar nuestros aplausos al Sr. Mesples, los que hacemos extensivos tambien al capitán de Armados Sr. Lopez y á todos los individuos que forman esta brillante compañía.

Acto literario.

Los alumnos del Colegio de Santo Domingo lo tendrán mañana á las dos y media de la tarde. Para mayor solemnidad, á dicho acto asistirá una gran orquesta bajo la dirección del profesor de música de este Colegio D. Adolfo Rogel.

Música.

Mañana á las cuatro y media la habrá en el paseo de la Glorieta.

Pascua.

Debido á la solemnidad del lunes, segundo dia de Pascua de Resurrección, no publicaremos LA NOTICIA.

Elecciones

El dia 20 del actual ó sea el sábado siguiente al dia de Pascua, empezará á regir el periodo electoral para las próximas elecciones municipales que tendrán lugar segun la ley preceptua el dia 12 de Mayo próximo.

Según nuestras noticias la máquina electoral ha de estar montada para el indicado dia 20, lo que equivale decir que en once días, han de quedar dimisidos la mayor parte de los alcaldes de esta provincia, así como tambien los Ayuntamientos que no sean adictos á la actual situación.

D. VICENTE OCHEDA
DENTISTA.

Extrae las muelas sin dolor y cura todas las enfermedades de la boca.

Empasta y orifica dientes y muelas, y hace toda clase de dentaduras artificiales.

Calle de San Agustín n.º 11.

ORIHUELA

Boletín Religioso.

DOMINGO 14.

Pascua de Resurrección.—San Pedro Gonzalez.—En el Santo Sepulcro Misa mayor á las 4.—En la S. I. Catedral, Maitines á las 5 y Misa mayor á las 6. Funcion solemne á las 9, cuya Misa celebrará de Pontifical el excelentísimo Sr. Obispo.

Indulgencia plenaria para todos los fieles por la asistencia á la bendición papal que será después de la Misa. Ganan tambien otra por la visita de los cinco altares. Los cofrades del Rosario ganan otra como dia de Misterio, si visitan la capilla.

VELA.—En la Merced TODO EL DIA de 8 á 6 1½ y Misa de 8, 10 y en sufragio de D. Pedro Subiela Ca- zorla. (R. I. P.)—En el Carmen á las 3 1½ en el ejercicio de 2.º domingo.

LUNES 15.

Santa Basilia, mártir.—En la S. I. Catedral, Misa mayor á las 9 en la la que será orador el M. I. Sr. Magis- tral.

Indulgencia plenaria para todos los fieles visitando los cinco altares.

VELA.—En la Merced de 4 1½ á 5 1½ por D.ª Antonia Galiana de Manresa.—De 5 1½ á 6 1½ por doña Aurora de Alba de Moreno. (R. I. P.)

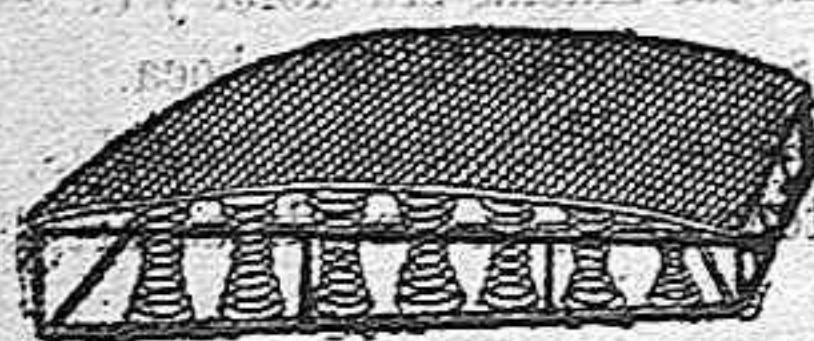
MARTES 16.

Santa Engracia, virgen y mártir.—En la S. I. Catedral, Misa mayor á las 9.

Indulgencia plenaria para todos los fieles visitando los cinco altares.

VELA.—En la Merced de 5 1½ á 6 1½ por D.ª Engracia Lafuente.

SECCION DE ANUNCIOS



Este colchon de muelles es todo hierro y acero, nada de madera. Es el más cómodo, fuerte, limpio y de más duración que se conoce hasta el día, construidos con la perfección y esmero que acostumbra esta casa.

Primera, reforzados:

De matrimonio, á 35 pesetas.

De cuerpo y medio, á 28 id.

De un cuerpo, á 22 id.

De segunda.

De matrimonio, á 30 pesetas.

De cuerpo y medio, á 24 id.

De un cuerpo, á 20 id.

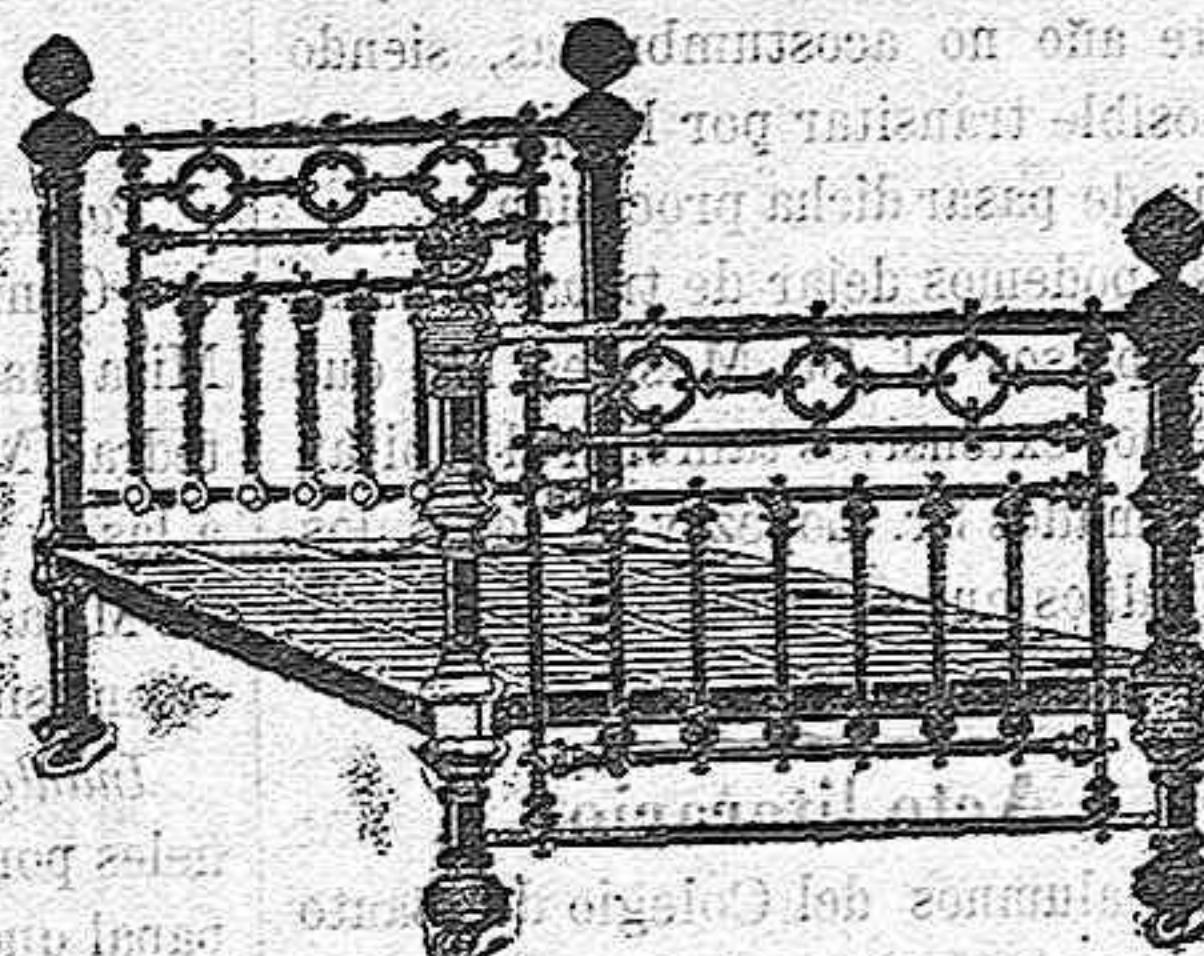
FABRICA DE CAMAS

DE HIERRO Y LATON, INGLESES Y ELEGANTES

(A PRECIOS BARATÍSIMOS)

JUAN MARIN

Sta. Lucia, 10, — Orihuela.



MUEBLES DE TODAS CLASES.

Últimos modelos en sillerías, cómodas, lavabos, encimadas, mesas ministro, comedor y de noche, camas de madera, silletas para Iglesia y juegros de portiers. Especialidad en espejos, cuadros, estampas, molduras, sacras y candeleros.

Gran surtido en cepillos y plumeros de todas clases, Novedades en lámparas y objetos para regalos, en el establecimiento de cristal, loza y porcelana de

MONSERRATE TORRES

8 JUEVES A MUEBLES.

A COMER BUENO Y BARATO

En el antiguo y acreditado establecimiento ultramericano del Cartagenero situado en la Plaza de la Fruta n.º 4, se ha recibido un extenso surtido de los géneros que abajo se expresan á los precios siguientes:

Salchichón de Vich, á 22 reales kilo.

Chorizos de Candelario, á 18, 20 y 22 reales atado.

Tocino del país, á 1 peseta 88 céntimos kilo.

Manteca de cerdo, á 1 peseta 88 céntimos kilo.

Queso de crema de la crema, á 10 y 11 reales kilo.

Id. maonés á 8 id.

Garbanzos de Castilla, desde 0' 80 peseta á 1' 60 id.

AZUCARES

Blanca, á 1' y 1' 05 pesetas kilo.

Manila Bayon, á 90 céntimos id.

Puerto-Rico, á 85, id. y de otras clases.

MANZANAS

De la Mona, á 6 pesetas arroba.

Extra-torero, á 5' 50 id.

No olyidarse, Plaza de la Fruta núm. 4,

TIENDA DEL CARTAGENERO.

de fá-

ti

de

de